

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 4 de Julio de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, n.º 71

Núm. 9.093

## LA FUNERARIA Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

## CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes

En vista del excesivo calor que se deja sentir, se ha anticipado en este año la fecha de apertura, facilitándose ya, como en años anteriores, toda clase de baños medicinales y de placer

## Se necesitan obreros

Menores de 18 años y obreros de todas las edades pagándose muy buenos jornales en la fábrica de tejidos LA EMILIANA, Caldas de Besaya: Se han construido muy cómodas e higiénicas casas aún sin estrenar, que se cederán a familias que tengan algunos individuos trabajando en dicha fábrica. Para informes detallados dirigirse por escrito al director de la fábrica en Caldas de Besaya (provincia de SANTANDER).

## VINO de Cosechero

Desde a. r. clarite clase excepcional, en la bodega de D. Manuel Junco; Mayor antigua, 84

LA BODEGUILLA

80 céntimos litro. Vino completamente puro. En el mismo edificio PANDEAS en renta.

## Casa en venta

La señalada con el número 12 de la Plazuela de Santa Marina, en pública subasta, que tendrá lugar el 10 del actual a las 11 de la mañana en la Notaría de don Perfecto García Cuena, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedades.

## CARTA DE MADRID

3 Julio

Sr. Director:

Excepción hecha del pleito entablado entre las dos ramas del partido liberal, las noticias políticas escasean mucho.

Los que felizmente disponen de medios para pasar fuera de Madrid el verano, han emprendido ya sus viajes y los políticos de talla que aun quedan en Madrid, se disponen ha emprender sus excursiones ve-

raniegas. Así es que los círculos políticos están desanimadísimos y no es tarea fácil para el informador adquirir noticias.

No parece que por ahora lleguen a una inteligencia los liberales ortodoxos y heterodoxos, como llámase recíprocamente unos a otros, puesto que todos aplican para sí la condición de estar dentro de la verdadera ortodoxia. Sin embargo es presumible que en el mes de Octubre lleguen a entenderse sacando cada grupo el mayor partido posible de la situación en que se encuentra con respecto del otro.

El señor García Prieto, si es que no consigue que le autoricen para formar un Gobierno, procurará por todos los medios sacar para sus amigos políticos cuantos nombramientos le sea dable conseguir, a los que el conde de Romanones se prestará muy gustoso, puesto que de esa manera llegará a disfrutar por algunos meses mas de la jefatura del Gobierno.

Los reformistas no se ocultan para decir que don Melquiades Alvarez no se sumará jamás, a uno ni a otro bando del partido liberal. El aspira a gobernar con su partido, con su programa, sin que elementos extraños al mismo pudieran crearle perturbaciones.

Cada vez adquiere mayor consistencia el rumor circulado de que don Melquiades ha celebrado con el Rey una conferencia en los altos de Nava-Cerrada para exponerle en líneas generales los principales puntos de su programa político. Los amigos del señor Alvarez niegan aunque debilmente que esta conferencia se haya celebrado; pero por los elogios que hacen del Rey y por lo satisfechos que se encuentran, se deduce claramente que las aguas van a han de ir muy en breve por el cauce democrático, abierto por el señor Alvarez.

¿Acertará éste con su gestión? Dificilísimo es contestar esta pregunta. Don Melquiades tiene los mejores propósitos, sus deseos son que España prospere en riqueza y sobre todo en cultura, para lo cual ha de hacer cuantos esfuerzos le sean posibles para aumentar considerablemente el número de escuelas. También se propone reformar el actual sistema de enseñanza en las Universidades y crear escuelas especiales para determinados estudios.

Otro de los puntos del programa es prescindir en absoluto del nepotismo y llevar a la actuación de la gobernación del Estado elementos competentes y de honradez acrisolada. Si consiguiera esto variaría de la manera mas completa la admiración pública de España.

En el consejo de ministros que en estos momentos está presidiendo el Rey, será firmada la combinación de altos cargos. Para la Dirección general de Correos está designado el actual subsecretario de Instrucción Pública don Luis Armiñán y para la de propiedades el diputado a Cortes don Vicente Cantos, quien llegará a ella en virtud a sus méritos sobresalientes y a los servicios que tiene prestados al partido liberal al cual ha pertenecido siempre distinguiéndose por su lealtad.

Las declaraciones que anoche hizo el jefe del Gobierno en el «Heraldo de Madrid» están siendo muy favorablemente comentadas y el principal objeto de ellas es tender el cable a don Melquiades Alvarez, para que ingrese de hecho en el campo de la Monarquía.

## Combinación de gobernadores

Antes de salir el rey esta tarde para la Granja, el conde de Romanones puso a la firma la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de La Coruña, Sr. Romero Donallo.

Nombrando para esta vacante a D. Evasio Rodríguez Blanco, gobernador electo de Navarra.

Idem gobernador de Navarra a D. Alfredo Meléndez.

Idem de Toledo a D. Francisco Ruano, que sirve en Huesca.

Idem para esta provincia a don Joaquín Otero.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid, D. Manuel Ruiz Díaz.

Nombrando para esta vacante a D. José Sanmartín.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalajara.

Nombrando para esta vacante a don Victoriano Ballesteros.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Zaragoza, Sr. Boente.

Nombrando para esta vacante a D. José de Echanove.

Nombrando gobernador de Logroño a D. Manuel de la Torrequiza.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Alicante, D. Luis García Alonso.

Nombrando para esta vacante a D. Mariano Vega Inclán electo de Toledo.

Quedan por proveer cinco o seis Gobiernos civiles.

## Nombramientos probables

El presidente del Consejo manifestó esta tarde que además de los decretos para altos puestos firmados hoy, es casi probable que mañana o pasado lo sean también los relativos a los Sres. Armiñán, para la Dirección de Correos y Telégrafos; Cantos, para la de Registros, y para la subsecretaría de Instrucción pública D. Fernando Weyler.

Menchet:

## OPIO Y OPIOMANIA EN PERSIA

En Persia, desde Shiran hasta Isbahan, al Norte, y hacia el Sur hasta la región en que crece la palmera no se ven más que campos de adormideras, muy bien cultivados por sus dueños, que sacan de ellos grandes utilidades.

Así en este año han sido expedidos al extranjero muchos millares de cabezas de adormideras. Y esto tanto más fácilmente, cuanto que la profesión de contrabandista de opio se perfecciona de día en día y sabe burlarse fácilmente de las órdenes del Gobierno chino. Por otra parte, el consumo en el mercado europeo es cada vez mayor y da grandes beneficios, por lo mismo que este comercio es ilícito.

En los primeros días de Junio empieza la recolección en la esencia de opio. Las cabezas de las adormideras están en sazón para ser sangradas.

Desde que los pétalos se secan y caen al suelo, el labrador persa examina con gran cuidado la madurez de las adormideras. Cuando ve que llega el momento de la recolección, da a sus obreros unos cuchillos especiales, con varias y pequeñas hojas paralelas fijas a un mango, y empiezan la operación. Esta consiste en hacer cada cabeza de adormidera una serie de incisiones laterales.

Este trabajo empieza cuando el sol desaparece en el horizonte, y las incisiones se hacen en la parte de la

adormidera que estuvo expuesta a los rayos del sol poniente. Entonces a medida que el aire fresco de la noche sucede al calor del día, la esencia olorosa, bajo el aspecto del jugo blanco, sale de las incisiones y cae en gotas bajo la cabeza de la adormidera, donde se coagula rápidamente, volviéndose parda. Antes de salir el sol, es decir, antes que sus rayos hayan cristalizado el fluido viscoso, vuelven los cultivadores y reúnen el producto de su trabajo.

Terminada la recolección, la esencia de opio se echa en anchos recipientes de cobre hasta que lleguen los traficantes. Pero aunque se termine el mercado, el opio no pasa a manos del consumidor sin someterlo a otras manipulaciones.

En el verano, los paradores en que los comerciantes de opio tienen cuartel general presentan un aspecto particular. La esencia de opio se halla en grandes platos rectangulares y expuesta al sol, a fin de que el líquido viscoso pierda su elemento líquido.

Esta operación es delicada, y los obreros prácticos vigilan con cuidado la evaporación inclinando más ó menos los platos calentados por el sol. Esta operación dura casi dos horas. En seguida se recoge el opio con rascadores, por otros obreros, que le ponen en montones de una libra, de donde pasa a moldes en que se comprime y seca.

Cuando el opio así obtenido puede empacarse, se envuelven los paquetes en papel de China, que se meten en cajas de madera, forradas de estaño, conteniendo 12 docenas, y se exportan a China y a Europa.

La cantidad de morfina contenida en el opio persa varía de 9 a 10 por 100.

Gran parte de este opio se utiliza en Persia, donde aumenta muchísimo el consumo, con desesperación de los persas ilustrados. Todos los grandes bazares tienen su fumadero; los hay también en los cafés, rincones ocultos, en que los apasionados al opio se entregan a su pasión.

No es raro encontrar en las inmediaciones de estas casas hombres en un estado de idiotéz muy edificante. Además, los fumadores no son los únicos víctimas de la fatal droga, pues hay muchísimos persas que llevan ocultas en el pecho cajas pequeñas conteniendo píldoras de opio.

## CLASES DE TROPA

El «Diario Oficial» publica hoy la siguiente circular:

Para efectuar la clasificación de las nuevas clases de tropa en los diferentes periodos de reenganche, según el tiempo de servicio que lleven prestado, y fijar en consonancia los haberes que les correspondan, se dispone que en lo sucesivo se observen las prescripciones siguientes.

Primera. Las clases de tropa comprendidas en la ley de 15 de Julio de 1912 (C. L. número 143), que deseen continuar en filas, lo solicitarán en instancia dirigida al general subinspector de la región, con dos meses de anticipación a la fecha en que deba empezar la continuación en filas ó el periodo de reenganche que pretendan servir. Dicha instancia será cursada sin demora por el jefe del Cuerpo acompañando el informe de la Junta de reenganches del mismo y la documentación personal de los interesados.

Segunda. Concedida por el general subinspector la continuación en filas por el tiempo que al interesado le corresponda, se hará constar por nota en su filiación, el cual la firmará comprometiéndose a permanecer en ellas el tiempo indicado, debiendo terminarse estos trámites en un periodo de quince días como máximo.

Tercera. En los primeros días del mes siguiente al de la fecha de la concesión, los jefes del Cuerpo elevarán a la subinspección correspondiente las propuestas de reenganche acompañadas de las filiaciones y de una nota por individuo, ajustada al modelo número 1, que deberá ser hecha de puño y letra del capitán de la compañía, escuadrón ó batería a que el interesado pertenezca.

Cuarta. Recibidos en las Subinspecciones los documentos a que se refiere el artículo anterior, se clasificará a cada individuo en el periodo de reenganche que le corresponda, remitiendo a este Ministerio relaciones nominales de los reenganchados, con arreglo al modelo número 2 y con separación por Armas y Cuerpos.

Quinta. Con estas relaciones se formarán por las secciones correspondientes de este Ministerio otras generales que se publicarán en el «Diario Oficial» con iguales datos que las mencionadas en el artículo anterior.

Sexta. Para el abono de tiempo, a los efectos de reenganche, se tendrá en cuenta:

Primero. Solamente será de abono el tiempo servido como soldado, cabo, sargento, brigada o suboficial, en Cuerpo de Infantería, Caballería, Artillería o Ingenieros.

Segundo. No será computable a dichos efectos:

a) El tiempo pasado en situación de reserva, licencia temporal o ilimitada, aunque sea por exceso de fuerza.

b) Los servicios prestados antes de recibir la licencia absoluta, si el reintegro en filas se verificó después de transcurridos tres meses de su separación de las mismas.

c) El tiempo concedido como abono de campaña.

d) El servido antes de los diez y seis años de edad.

e) El tiempo transcurrido desde que se cometa una falta grave anotada en la filiación, hasta la invalidación de la misma.

Séptima. En caso de ser llamados a filas por movilización o campaña se les abonará el sueldo y tendrán los demás derechos correspondientes al tiempo íntegro de servicio efectivo que hayan prestado, pero al cesar la causa que motivó su llamamiento serán nuevamente licenciados, sin que los interesados tengan derecho alguno a permanecer en filas.

Octava. Para obtener el ascenso a sargento, brigada o suboficial será condición precisa que el interesado lleve en el momento de ascender seis meses seguidos sirviendo en el Cuerpo armado.

## Información general

De la región

León

Un suicidio.—En una casa de la calle de Feijóo, número 5 de Madrid, se ha suicidado el anciano Francisco Torres, arrojándose desde una ventana del cuarto piso.

Quedó muerto en el acto.

Motivó el suceso la marcha de un hijo

del suicida a Melilla, que era el sostén de la casa, quedando el padre en la miseria más espantosa.

**Salamanca**

**Aplastado por un carro.**—Comunica la guardia civil del puesto de Alba que en el kilómetro 14 de la carretera de Salamanca a Alba, ha sido encontrado el cadáver de un individuo llamado Félix Marcos Polo, de 27 años de edad y vecino del pueblo de Terradillos.

Parece resultar de las diligencias practicadas por la benemérita que dicho sujeto se dirigía a quélla villa guiando un carro vacío, arrastrado por una mula.

Al llegar al kilómetro 14, cruzóse un automóvil y espantándose la mula cayeron vehículo y conductor por un terraplén.

El desgraciado Félix fué cogido debajo del carro, muriendo a los pocos momentos, a causa de la enorme presión que ejercía aquél sobre el pecho y la cabeza.

La mula resultó con heridas leves y el carro con algunos desperfectos.

El muerto se hallaba sirviendo en casa de su convecino Generoso Polo y deja mujer é hijos.

**Castilla la Vieja**

**Segovia**

**Arrollado por el tren.**—Al llegar el tren mercancias número 39 al kilómetro 25 de la línea de Madrid, arrolló al obrero José Oviedo, de 32 años de edad, produciéndole el magullamiento de la pierna derecha con la fractura de dos huesos y una gran hemorragia.

Fué trasladado a la Casa de Socorro de esta capital y de allí al hospital de la Misericordia en estado grave.

**Niño gravemente herido.**—Ayer a las seis y media de la tarde, tuvo la desgracia de caerse de un coche que se hallaba en las baterías, el joven de esta capital Tomas Calleja Arroyo, de siete años de edad, hijo del conserje del polígono de las baterías.

Conducido a la Casa de Socorro se le pudieron apreciar tres heridas en la pierna izquierda, con fractura de la tibia y gran hemorragia. Su estado es grave.

**La Corte en la Granja.**—El Príncipe de Asturias y los Infantitos han estado toda la mañana paseando por los jardines.

Esta tarde a las cinco, han salido nuevamente por la carretera de Balsain.

El día 13 marchará su majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torrejilla, a San Sebastián para tomar parte en las regatas que allí se celebrarán el día 13. Luego irá a Santander con el mismo objeto.

Hoy han llegado 350 reclutas pertenecientes al regimiento de León que estaban disfrutando licencia cuatrimestral.

Salieron a esperarles los soldados libres del servicio del regimiento de León.

**Galicia**

**Vigo**

**Fuga de un preso.**—Ayer en el túnel de Montefurado por haberse hecho uso de la señal de alarma, se detuvo el tren correo de Madrid á esta ciudad y á La Coruña.

Respuestos del susto consiguiénte los viajeros y empleados, se averiguó que hizo funcionar la señal de alarma el jefe de la pareja de la guardia civil que iba en el tren custodiando á un preso que desde Bilbao conducía á Coruña, para comparecer ante la Audiencia de la capital.

El preso solicitó autorización para hacer una necesidad perentoria, autorización que concedida, lo libró de las espas que le sujetaban y de la vigilancia discreta de sus guardianes, los cuales, por precaución, quedaron á la puerta del retrete.

Cuando el tren subía la pendiente del túnel de Montefurado, el ruido que produce el vidrio al romperse alarmó á los guardias que hicieron uso de la señal de alarma, detuvieron el tren, se dieron cuenta de la fuga y salieron en persecución del pájaro huido de la jaula.

Pasados diecisiete minutos, el tren continuó la marcha sin saber nada del fugado ni de sus perseguidores.

**PARADOJAS**

**La realidad**

Lo que pedía el ministro de Hacienda, *pro fórmula*, sin duda, pues poco debe importarle á él y lo que esperábamos vivamente preocupados era un proyecto ó por lo menos un avance de proyecto claro, preciso, concreto: saber, como se dice vulgarmente, de que mal hemos de morir.

Me refiero á la substitución del impuesto de consumos. Varias veces he hablado de ello; pero es tan importante el asunto, que precisa insistir. ¿Qué ocurrirá dentro de seis meses?

Existe desde luego una cuestión previa: ¿Aunque lo quiera el Ayuntamiento podrán abolirse los consumos á primeros de año? Nos acogimos á la prórroga que permitía la ley de presupuestos, y esta prórroga era sólo para el presente año; no más. Se deducía de la ley que en 1914 forzosamente debíamos ir á un nuevo régimen contributivo. Pero digo yo: ¿Y si, como parece probable, como es casi seguro, este año no vuelven á reunirse las Cortes y no hay nuevos presupuestos generales para España? Romanones —Joao Franco como dice muy bien Burell —no puede gobernar con las Cortes actuales; ni Romanones ni nadie. En Octubre ó Noviembre se impondrá la disolución y, como consecuencia, el año próximo deberán regir los mismos presupuestos del actual. Ahora bien, en estos presupuestos figura como partida de ingresos el cupo que por consumos debemos pagar al Estado. ¿Cómo se arregla esto? por la ley debemos abolir los consumos en 1.º de Enero, y por la misma ley prorrogada deberemos pagar al Estado una parte de e te impuesto que no se recaudará. ¿Renunciará el Estado á la partida? ¿Pagará el Ayuntamiento la parte de un todo que no cobra? Se entenderá prorrogado también el plazo de substitución?

Esta es la cuestión previa.

Pero volvamos al asunto en concreto. Admitamos que se acuerde la abolición. Repitámoslo: ¿De qué mal hemos de morir? Eso queremos saber para prevenirnos. En vez de decirnoslo los ediles —son encantadores nuestros ediles—fantasean. Este sueña con la municipalización de la luz, aquél con una nueva reorganización de las haciendas locales, todos piden descentralización, autonomía, libertad. Muy bien; sería hermosísimo todo esto, especialmente si contáramos con administradores celosos y prácticos. Pero es el caso que todo esto es imposible lograrlo antes de fin de año. ¿Porqué, pues soñar y hablar de ello?

Lo que importa es no salirse de la realidad. Y la realidad es esta: En 1.º de Enero deberá implantarse un nuevo régimen contributivo; nuevos impuestos, cargas ó arbitrios. ¿En qué consistirán? ¿Que va a gravarse? ¿En qué cuantía y progresión? ¿Qué plan hay, qué proyecto, qué idea?

Esto esperábamos saber y era obligación de los ediles decirnoslo. Señalada una orientación precisa, podíamos todos (entidades, prensa y público) intervenir criticando, corrigiendo, mejorando su plan inicial, creando opinión, estimulando iniciativas y actividades, logrando que la ciudad entera manifestara por mil medios indirectos su voluntad y sus preferencias por soluciones determinadas.

¡Nada! Estamos como el año anterior. Llegará Diciembre y en ocho días deberá improvisarse todo; volveremos a las apasionadas y ligeras discusiones de Diciembre último.

¡Y son estos señores los que sueñan con municipalizaciones y descentralización!

MAX

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de hoy**

Preside el alcalde señor Alonso Alonso y asisten los concejales señores Alonso Buzón, Nozal, Fraile, Ortega (A.) y Torres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos los correspondientes informes del señor arquitecto y Comisión de policía urbana se concedió á don Julio García el permiso que tenía solicitado para reedificar la casa número 92 de la calle Mayor antigua.

También le fué concedido á doña Catalina Díez, el permiso que tenía solicitado para reformar, conforme al plano presentado, la fachada de la casa número 16 de la calle de Panaderas.

Se aprobó el informe que suscribe solamente el vocal de la Comisión de Hacienda señor Torres de conformidad con el dictamen del señor Visitador del resguardo de consumos, proponiendo que se exijan a don Crescencio Suárez todos los derechos sobre el aceite que in-

troduzca para la fábrica de jabón del señor Casañé.

Se acordó declarar prófugo al mozo del actual reemplazo Segundo Fernández Pérez.

Pasó a informe de la Comisión de policía urbana, después de ser apoyada por su autor, una proposición del señor Nozal, para que se numeren debidamente las casas de la Avenida de Casado del Alisal.

A indicación del señor Fraile se acordó enviar un telegrama de agradecimiento al presidente de la Colonia Palentina en Santander, por las atenciones que tuvo dicha Colonia con los palentinos que asistieron á la corrida monstruo.

Dándose con esto por terminada la sesión.

**Junta municipal**

Reúnese hoy, en segunda convocatoria también, y además de los concejales citados más el señor Gandarillas, asisten los vocales asociados don Eleuterio Mediavilla, don Pedro Dueñas y don Juan Rodríguez.

El señor Secretario da cuenta del objeto de la convocatoria.

El señor Alcalde se lamenta de la ausencia de los vocales asociados, agradeciendo su asistencia a los presentes.

Para dictaminar en las cuentas del finado año de 1912 para poder proceder a su aprobación, se designan por unanimidad a los vocales Eleuterio Mediavilla, don Paneracio Arranz y don Marceliano Castillejo.

A continuación se aprueban las transferencias de crédito discutidas y aprobadas por el Ayuntamiento, importantes 10.500 pesetas.

Apruébase también el contrato de arrendamiento con don Cirilo Tejerina, de los locales para oficinas y dependencia del gobierno militar, así como el contrato para la adquisición de los aparatos necesarios con destino a la instalación del laboratorio municipal.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria, el señor Presidente dió por terminada la sesión.

**EN LA AUDIENCIA**

Terminada la prueba propuesta por las partes, el Tribunal de derecho acordó no haber lugar á la suspensión del juicio que para la práctica de una información suplementaria solicitaron los defensores y se concedió la palabra al Fiscal sustituto don Manuel Tovar, quien sostuvo en razonado informe la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el sobrino de la robada Celestino Calvo Calvo y contra la sirvienta de la misma Nunila Calvo Cuadrado, solicitando del Jurado les declarase culpables del robo de 15000 pesetas que se les imputa.

El juicio se suspendió hasta las seis y media de la tarde en que informarán los defensores.

P. CERROS

**La fuerza de los calores**

Como á las tres menos cuarto de la tarde, hallábase á la puerta del café del Siglo nuestro compañero de redacción señor Serna Huelva, al que se acercaron dos amigos, denunciándole el retraso que dicen sufre el despacho de algunos asuntos en el Juzgado municipal.

Apenas se separaron aquellos de nuestro compañero, fué llamado por el secretario de dicho Juzgado don Sinfiriano Andrés, para enterarse de lo que aquellos hicieran saber al señor Serna, pues sin duda debió el señor Andrés sospechar algo de lo hablado entre aquellos.

Nuestro compañero satisfizo los deseos del Secretario del Juzgado quien en vez de expresarse en formas correctas tuvo frases un tanto groseras, que tuvieron adecuada contestación, y entonces el señor Andrés se levantó airadamente de la silla con ademanes descompuestos y en actitud de agredir a nues-

tro compañero, siendo por éste rechazado tal intento descargando un silletazo sobre el señor Andrés, que le produjo la rotura del sombrero.

Nuestro compañero fué conducido á la inspección de Vigilancia por el señor Yanes siendo puesto más tarde en libertad.

¡Cuidado que es caluroso el año 1913!

Quo Vadis? (véase 4.ª plana)

**¿Podrá ser?**

Al terminarse la sesión de hoy en el Ayuntamiento, le fué entregado al señor alcalde un gran rollo de papeles, viéndose al abrirle que en una cartulina aparecía hábilmente dibujado un aeroplano con todos sus accesorios y en varias hojas la descripción completa del aparato.

De este invento, porque se separa por completo de todo lo hasta hoy construído, es autor el joven Angel Pérez Gatón, mecánico de la fábrica de harinas «La Julia» de la señora Viuda de don Ramón Herrero, y natural del inmediato pueblo de Villalobón, de donde se ausentó hace algunos años, habiendo prestado sus servicios en importantes talleres de construcción.

A presencia del alcalde, de varios concejales y de los representantes de la prensa diaria que hacen la información en el Ayuntamiento, explicó su autor cuanto de nuevo tiene el aparato de su invención y acerca del cual hase emitido juicios satisfactorios, según indicaron varios ingenieros industriales.

No será difícil que el Ayuntamiento acuerde ayudarle para que se traslade á Bilbao á fin de que los profesores de la Escuela de Ingenieros mecánicos y los tan conocidos industriales en esta capital señores Petrement, emitan un dictamen sobre la posibilidad de poderse llevar adelante el invento del señor Gatón, en cuyo caso, tanto la Corporación municipal como seguramente la provincia, coadyuvarían para que pudiera llevarse á cabo la construcción del nuevo aeroplano.

Nosotros por de pronto felicitamos al autor, aunque no sea más, por ahora, que por el estudio y trabajo que se ha impuesto en las horas que le deja disponible la cotidiana labor a que se dedica.

**Por Teléfono**

Madrid 4

**Los reformistas. — Un discurso de D. Melquiades**

Para mañana han sido convocados a una reunión en que se tratarán asuntos de gran importancia, los representantes y presidentes de los distritos de esta Corte que se han adherido a la política de D. Melquiades Alvarez.

Este pronunció un discurso en la velada que se celebró anoche en el círculo reformista.

Manifestó el Sr. Alvarez que muchas personalidades del contrario bando republicano, están decididas a prestarle su colaboración en la labor democrática que aquél ha iniciado.

En un importante acto político que se celebrará en los primeros días de Octubre, explicaré—dijo don Melquiades—mi situación y la del partido y entonces la mayoría, previa votación, decidirá si ha llegado el momento de evolucionar hacia la Monarquía.

**El raid Paris-Madrid-Casablanca**

Al aviador Guillaux que se proponía hacer el recorrido indicado, en una sola jornada de sol a sol, ha suspendido su raid al llegar a Burdeos, a consecuencia de una avería que sufrió el motor de su aeroplano, habiéndose visto obligado a regresar nuevamente a Paris.

**La jornada regia**

Dicen de San Sebastián que todo está ya preparado para recibir á la reina D.ª María Cristina, que llegará el próximo domingo.

La escolta real se espera l'egue hoy, y anoche legó en el rápido el capitán general de la región señor Bazán.

**La boda del ex-roy de Portugal**

Las fiestas del matrimonio del ex-roy lusitano D. Manuel, con la princesa Augusta Victoria de Hohenzollern se celebrarán en los días 3 y 4 de Noviembre del presente año.

**Explosión de dinamita**

Una horrible explosión de dinamita ha destruído totalmente en Braulece, Estado de Parana, un depósito de la Compañía de los ferrocarriles de Curitiba.

El pánico que se apoderó de la población en el momento de ocurrir el suceso fué enorme. Se cree que el número de muertos se eleva a 50.

**La «Plaza de Moret»**

Se ha inaugurado en el barrio de la Prosperidad, a cuya solemnidad asistieron los ministros de la Gobernación y Fomento y el ex-alcalde de esta Corte señor Aguilera quien pronunció un discurso de elogio a la memoria de Moret.

La banda municipal amenizó el acto.

**El asesinato de Jalón**

Ayer tarde el Juzgado militar dispuso fuera trasladado a Prisiones el vi-jo Puch, para carearlo con el soldado Bernabé.

Hasta las siete y media estuvo el Juzgado ocupado en esta importante diligencia y después se trasladó a la cárcel de mujeres, practicando otro careo entre el padrino y María Luisa.

**Psicología de Carlos Marx**

Allá cuando se dirigían interrogatorios a los personajes de viso Laura Marx, la esposa de Pablo Lafargue, preguntó a su padre cuáles eran sus odios y sus amores.

En estos días se ha publicado el cuestionario y las respuestas de Carlos Marx: valen ambas cosas la pena de una traducción, porque realmente del interrogatorio resulta clara la psicología del gran fundador de la internacional.

«Cualidad que prefieres: la sencillez»  
«Cualidad que prefieres en el nombre: la fuerza»

«Cualidad que prefieres en la mujer: la debilidad»

«Tu principal característica: lo extraño de los propósitos»

«Tu idea de la felicidad: luchar»

«Tu idea de la desgracia: someterse»

«Defecto que más disculpas: la credulidad»

«Defecto que más detestas: el servilismo»

«Tu mayor aversión: Martin Tupper (un poeta inglés hoy justamente olvidado)»

«Tu ocupación favorita: husmear en libros viejos»

«Poetas que prefieres: Shakespeare, Esquilo y Galthe»

«Prosistas que prefieres: Diderot»

«Tus héroes: Espartaco y Keplero»

«Tu heroína: Gretchen (la tradicional enamorada germana)»

«Tu flor: el laurel»

«Tu color: el rojo»

«Nombres que más te agradan: Laura y Juana»

«Manjares que prefieres: el pescado»

«Tu máxima favorita: Nihil humani a me alienum puto (nada de lo que es humano me es extraño)»

«Tu divisa: De omnibus dubitandum (dudar de todas las cosas)»

**Ocasión**

Por habilitar local-s se venden en condiciones económicas, madera de desmonte de diferentes largos y gruesos. Hay tambien puertas, ventanas, tabloneros y varios objetos. Para verlo y tratar, con Sotero Miguel, Mayor pral, 107, Palencia.—De ocho a una.

# NOTICIAS

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, ha dispuesto para mañana, de 9 a 11 de la noche, la celebración de una verbena que tendrá lugar en la Plaza Mayor, la que será amenizada por la Banda Municipal.

Se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales.

**El trabajo de las mujeres**  
La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Primero. Que se declaren comprendidas en los beneficios consignados en los párrafos segundo y siguientes del art. 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900 y en el art. 19 del reglamento para su aplicación a las mujeres que trabajan a destajo en toda clase de industrias; y

Segundo. Que para la aplicación de la disposición anterior; el patrono abone a la obrera comprendida en la misma, además de la remuneración total que debe percibir por la labor efectuada a destajo, una cantidad igual al cociente de dividir dicha remuneración por el número de horas invertidas en el trabajo.»

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden prorrogando el impuesto de las cédulas personales.

«Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general (del Tesoro) se ha servido disponer que se amplíe por un mes el plazo de tres que tuvo principio en 1.º de Abril último, con arreglo a lo establecido en la real orden de 14 de Marzo anterior quedando, por tanto, terminado el 31 de Junio próximo para la recaudación voluntaria del impuesto de que se trata en todos los pueblos no comprendidos en la ley de 3 de Agosto de 1907, excepción hecha de los de Vizcaya, en donde el indicado plazo expirará el 31 de Agosto venidero, y que se autorice a esa Dirección general para otorgar alguna otra prórroga mas en el caso que lo considere preciso por motivos fundados.»

El «Diario Oficial», de París, publica hoy los decretos nombrando oficiales de la Legión de Honor, a los siguientes españoles:

Doctor Bandelana, médico de nuestra embajada en París; D. Cristóbal Botella, abogado de la misma, y el culto literato don Enrique Gomez Carrillo, delegado en París la Asociación de la Prensa de Madrid.

La Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos ha abierto una nueva estación en el Baleario de Medina del Campo, sucursal de la de dicha población, habiendo quedado ya establecido el servicio público de Conferencias Telefónicas y Telefonemas con sujeción a las ta-

rifas que la Compañía tiene establecidas.

Desde Palencia una Conferencia de tres minutos de duración ó fracción de ellos con la nueva estación importará 0'75 pesetas.

**Muerte repentina**  
Esta mañana, y cuando en una tartana se dirigía al domicilio de unos parientes suyos, el practicante de San Cebrián de Campos don Simón Pascual Santa Cruz, al llegar á la plazuela de San Pablo se sintió repentinamente enfermo falleciendo á los pocos momentos.

El médico forense, ha certificado que el señor Pascual Santa Cruz, falleció de muerte natural.

D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Enrique Gutiérrez 258 32 pesetas y para pago de clases pasivas 4.000

El jefe Provincial de la Sección de Pósitos remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», una relación de los deudores al de Tariago que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario han quedado incurridos en el de apremio.

En la Inspección de Vigilancia ha denunciado hoy un vecino de esta capital, que esta mañana cuando se dirigía al trabajo, se le acercaron dos jóvenes en actitud hostil, amenazándole con pegarle, lo que hubieran realizado, a no ser por la pronta intervención de los urbanos Gil y Rodríguez que detuvieron a los provocadores.

Estos han pasado la mañana en los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

Esta tarde á las siete celebra Junta la Cámara oficial de comercio é industria de esta provincia para tratar de varios asuntos, entre ellos el relacionado con el edificio para los servicios de correos,

**Dros. Alvarado y Alvarez Oculistas**  
Consulta diaria de 11 á 1. Barriónuevo, 9

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.  
Consulta de 12 á 2.

Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Cirugía de la mujer  
**Laboratorio micrográfico**  
Tuberculinas y sueros  
Electroterapia

**E. IBAÑEZ**  
DENTISTA  
Mayor pral., 35

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una **PASTILLA BALSAMICA FUENTES** puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. **Vigoriza el estómago é intestinos**, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños** en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pide.

Nada vale el dinero en comparación a la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañillas, mal de piedra, reuma, colicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Graus.»

**EL MODERNISMO**  
**BERNARDO CUADRILLERO**  
Palazuelo de Vedija (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de nove tade en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado.  
Cubiertos de plata de ley, contrastado, a 4 pesetas onza.  
Procure hacer osse pedidos con alguna anticipación.

**GREGORIO DEL HOYO**  
Procurador  
Sustituto de D. Juan Melgar  
Mayor Pral., 128, 2.º  
PALENCIA

**MERCADOS**  
Palencia 4. - El tiempo se ha puesto muy vario; por la mañana está muy despejado; en el centro del día empieza á cubrirse de nubes y parece como va á formarse nublado; se desencadena fuerte viento y al llegar la noche vuelve á calmarse y el aire fresco barre y despeja el horizonte, para el día siguiente repetirse lo mismo. Hoy tenemos una mañana fresca y despejada, es probable que al mediodía aparezcan las nubes y se repita lo de ayer.  
Se prosigue en el campo la siega de ce-

badas activamente, tras de las que caerán el centeno y trigo sucesivamente y más tarde la avena.

Los precios á 50 50 reales la fanega de trigo, cebada nueva á 30 y avena á 21.  
**Valladolid, 3.**—Floja el mercado triguero lo mismo en el detall que en partidas. De estas ofrecen en plaza á 52'50 y de Rioseco á 51. Se han hecho compras de procedencia de labradores á 52 y clase buena, y á 51 en Rioseco se ajustaron algunos vagones En el detall van faltando las entradas y hoy en el Canal hubo 200 á 51'75 y en el Arco 100 á 52.

Ya se ofrece el centeno de la nueva cosecha para entregar al precio de 38 reales y no hay compradores  
Sin operaciones de avena.  
**Rioseco, 3.**—Sigue el mercado con tendencia floja. Han entrado 200 fanegas trigo y se ha pagado á 49. Ofrecen partidas á 51 y 50; cebada 28.  
**Barcelona, 3.**—Se ha vendido trigo de Peñafiel á 52'75. Llegaron 11 vagones trigo, 5 harina, 2 avena, el vapor «Unione» con trigo y maiz extranjero.

**Boletín Religioso**  
Sábado.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Santa Filomena.

**Por Teléfono**  
Madrid 4

**La «Gaceta»**  
En la de hoy aparecen los nombramientos de gobernadores y alto personal, excepto el del señor Armiñán para la Dirección de Comunicaciones.

**Lo que dice Romanones**  
El presidente nos ha manifestado que en su domicilio había hablado esta mañana con los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción y Fomento.

—¿Ha sido Consejo?, preguntó un periodista.  
—No—contestó Romanones—es que ahora mis compañeros me visitan por la mañana.

Con el general Luque he hablado de los asuntos de Marruecos, diciéndome que hoy no había recibido ninguna noticia.  
También he conferenciado con el señor Alba, sobre la provisión de altos cargos, diciendo el ministro á la salida que no estaba disgustado porque el señor Armiñán no se le haya concedido la Dirección para la que estaba propuesto como candidato suyo.  
Romanons dijo:—ya ven ustedes que vamos saliendo de los asuntos de personal, y creo que lo mis-

mo saldremos de las demás cuestiones que interesen al Gobierno.

**Para la patrona de los marinos**  
En el Ministerio de Marina se están haciendo los preparativos para las fiestas, que prometen ser brillantísimas, en honor de la patrona de los marinos Nuestra Señora del Carmen.

**Pidiendo una subvención**  
El coronel señor Vives en representación del Aero-Club ha estado en el Ministerio de Fomento para solicitar ayuda en el concurso aerohidroplano que se ha de celebrar y para el que el señor Gasset ofreció su concurso con una subvención para aerohidroplanistas, mostrándose, en representación de éstos, muy reconocido el coronel Vives.

**De Marruecos**  
En el Ministerio de la Guerra nos han dicho que las noticias de Marruecos anuncian que continúan los actos de sumisión por parte de los moros, y que el desaliento en la harka es muy grande, por haber perdido el jefe todo prestigio por las derrotas sufridas.

El Raisuli y los moros notables han conferenciado y tienen pocas esperanzas de continuar la guerra. La situación ha mejorado bastante, pero debemos estar prevenidos ante las contingencias de una lucha con un enemigo tan belicoso como el moro.

También se nos ha facilitado en el Ministerio una nota oficiosa de los servicios sanitarios que tenemos en Marruecos y que los constituyen, un subinspector de primera, uno de segunda, seis médicos mayores, seis médicos primeros y diez segundos y de la plana menor ocho sergentos, ochenta y dos cabos y ciento setenta y dos enfermeros. Total, 286.

**Gran Restaurant de Roma**  
DE **Manuel Rodríguez**  
calle de Santander, 10  
VALLADOLID

Amplísimo comedor elegantemente decorado.—Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.—Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.  
Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

IMPRESA Y LITOGRAFIA  
ALONSO E HIJOS.—Mayor Pral., 7

Folleto de «El Diario Palentino» 23

## SENDA DE AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

**JESUS FERNANDEZ GONZALEZ**

(De la «Biblioteca Patria»)

ventaja que le proporcionaba su madre, entonces, fácil y hasta noble remedio tenía la cosa. Alfonso no se olvidaría de aquel devaneo, atendería pecuniariamente a Luisa, protegería por medios indirectos al hijo que ésta tuviera, y uno y otro podrían darse por satisfechos, por contentos.

Pero Alfonso, sordo a los ruegos de su madre, negóse en redondo a aceptar todo procedimiento que contrariase al que tenía decidido ya, único que consideraba adecuado para dar la completa reparación que demandaban de continuo su corazón y su pundonor.

—¿Qué hijos cría uno, Dios mío! Así pagas, ingrato, los sacrificios que tu madre hizo por tí—exclamó doña Amadora sumamente disgustada y ocultando las lágrimas de despe-

cho que empezaron a fluir de sus ojos—, y abandonó el comedor.

Alfonso, desesperado, encerróse en su gabinete. Dejose caer sobre un diván, anonadado ante el conflicto que se le venía encima.

Pasaba por una crisis angustiosa, luchaba entre dos deberes. ¿A cuál daría preferencia? Su corazón, firme en un principio, mostrábase ahora indeciso, sin inclinarse á uno ni á otro lado. Quería con locura á su madre, con delirio quería á Luisa. Las lágrimas de aquella producíanle malestar; el llanto de ésta causábale emoción vivísima. ¿Qué hacer?... ¿Cuál de los dos amores se sobrepondría triunfante? ¿Quién sería capaz de adivinarlo?

Alfonso, corazón noble, albergue de sentimientos nobles que su misma madre le había inculcado, sufría cruelmente, no dándose cuenta del tiempo que pasaba. Y sus dolores se agrandaban viendo desfilar allá, en los abismos de su mente, la gallarda silueta de la mujer querida, y la bondadosa figura de la que le dió el ser!... ¿Qué conjunto tan armonioso!... ¿Cuánta belleza y cuánta poesía! ¿Por qué Dios habría puesto a Luisa en su camino?... ¿Acaso porque quería probar el temple de su alma juvenil?...

Abandonó el sillón; se acercó a la ventana de la alcoba. ¿Qué negro estaba el cielo! ¡Ni una estrella tan siquiera!  
Era tarde. Desnudóse con calma, y luego se tiró sobre el lecho. No le era posible conciliar el sueño. Todo se le volvía dar vueltas y más vueltas.

Al fin se durmió. En el horizonte esbozábanse tímidos los primeros arboles de la mañana. Nació el alba.

### XII

Doña Amadora metiose en cama dolorosamente impresionada por la rebeldía de su hijo. Pasó la noche bajo la influencia de insupportable desvelo, efecto, sin duda, de las distintas emociones que sufriera.

Al rayar el día intentó levantarse, y entonces notó que le dolía mucho la cabeza.  
Rendida por peculiar amodorramiento, recostóse en las almohadas. No se encontraba bien. La actitud de Alfonso habíale disgustado sobremanera. Era la primera vez que se veía desobedecida.

La escena de la noche anterior no se le apartaba de la memoria. Una angustia atroz oprimiale el pecho, y dejó que el llanto brotase de sus ojos. Parecíale que llorando se mitigaba su pesar.

Así la sorprendió Rosario. La sirvienta, que á la hora de costumbre se presentó con el chocolate, quedó sobrecogida, sin poder desplegar los labios al oír soltozar á su ama.  
—¿Se desayunó el señorito?—preguntó ésta al advertir la presencia de Rosario.  
—Aun no se ha levantado.

—Mira, no me encuentro con ganas de almorzar. Lévale el chocolate.

—Pero... ¿no está bien la señora?  
—No es mucho. Oye... vete a ver si se ha levantado ya el señorito y sirvele el desayuno.

Alfonso acababa de vestirse. Rosario encontróle sentado en una silla, con la cabeza entre las manos, que le tapaban el rostro.

—Vamos, señorito, aquí tiene el almuerzo—dijo la joven dejando el almuerzo sobre la mesa de noche.

—Oye, chica, puedes retirar eso. No lo quiero.

—También usted... Déjese de tonterías y tome el chocolate antes de que se enfríe—contestó Rosario mirando con cierta curiosidad al joven.

—Te digo que lleves eso... La sirvienta recogió el servicio.

—¿Se ha levantado mamá? ¿Sabes?  
—No, no señor; no sé lo que debe tener; la encontré llorando.

Una sonrisa de amargura se dibujó en los labios de Alfonso.

—Mira, llévale el chocolate y a ver si consigues que lo tome.

Y si me pregunta por usted ¿qué digo?  
Alfonso levantó la cabeza y miró a la joven. Esta añadió:

—Digo esto... porque ya me preguntó si había almorzado usted.  
—¡Ah!... Bueno; pues dile que sí,

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN  
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Herrería artística —
- Carpintería de armar —
- = Rejas, balcones, balastrados =
- Muebles.— Altares —
- Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



#### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase.  
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.  
Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Néfex de Arce número 21, principal

#### Azufre flor sublimado primera

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta vagones de Azufre flor sublimado 1.º, lo mejor que se conoce.  
Ofrece a los vendedores de Azufre precios de gran conveniencia, haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo, y para entregar el Azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio,  
Pidanse muestras y precios a **Norberto Adulce**, de Valladolid.

#### Los labradores

que quieran economizarse ganado, dinero y tiempo en las labores tan penosas del verano, que empleen los tan renombrados y acreditados TRILLOS, cada vez más perfeccionados y otros de nueva invención; 5.000 cuchillas acero de FELIPE SIERRA.

No hay trillos que mas trillen y mejor con la mitad de fuerza. Su duración es bien conocida, siendo muchos los que llevan 12 años de empleo y están casi nuevos, haciendo tanta ó más labor.

Primeros premios en cuantas exposiciones se han presentado en la practica.

##### Precios fijos

Trillo número 1. . . . .	pesetas 65
id. id. 2. . . . .	85
id. id. 3. . . . .	100
id. id. 4. . . . .	125
id. id. 5. . . . .	140
id. id. 6. . . . .	155

Reparaciones en máquinas aventadoras y trillos de todas marcas.

Plaza del Mercado.—Palencia

## "Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Taquileña, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
Saldrá de SANTANDER, el día 9 de Julio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

### "GALICIA,"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

#### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Se desean vender 4.000 fanegas de cebada de la próxima cosecha; del precio y condiciones don Juan Sánchez, en Sahagún (León).

#### D. pendiente

Se necesita uno de buenas referencias, con conocimientos en tejidos y paquetería, para el comercio de don Francisco de la Fuente, en Herrera de Pisuegra.

#### Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reales arrobes, según sea.

Redacción de este periódico.

#### Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once a una  
Mayor principal 45.—1.º

#### Alfonso González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

# TEATRO PRINCIPAL

# QUO VADIS?

(Conocida obra de Henri Sienkiewicz)

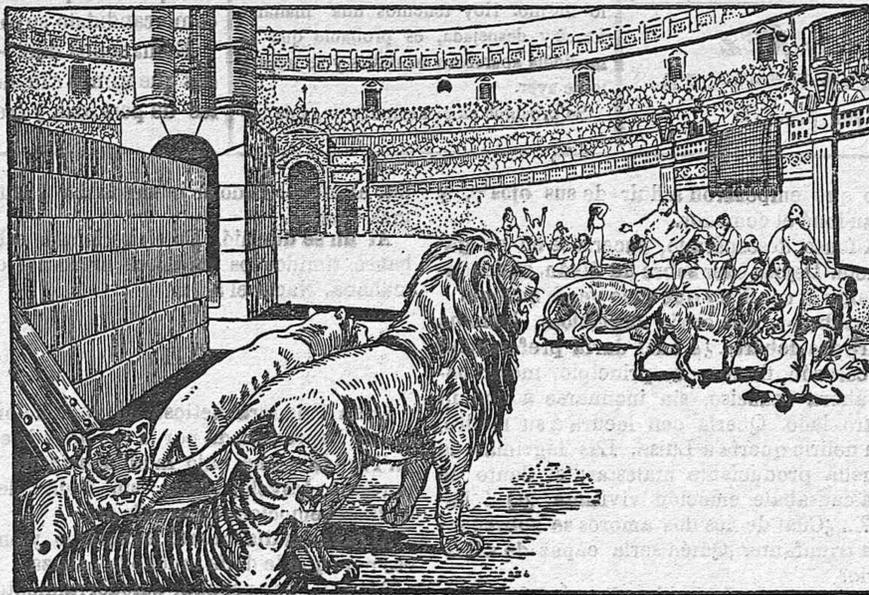
Reconstitución exacta de las horribles escenas de hace cerca de 2.000 años,

tomadas en el mismo lugar donde ocurrieron

ESCENA CULMINANTE: LOS CRISTIANOS ARROJADOS A LAS FIERAS EN EL CIRCO ROMANO

#### REPARTO

- Petronio, Sr. Gustavo Serena.
- Vinicio, Sr. Amleto Novelli.
- Eunica, Sra. Amelia Cattaneo.
- Aulio Placio, Sr. Andrea Serena.
- Pomponia, Signorina Yalli.
- Ligia, Sra. Lea Giundi.



#### REPARTO

- Urso, Sr. Bruto G. Castellani
- Nerón, Sr. Car'ò Cataneo
- Pompea, Sra. Olga Baudin
- Chilon Chilonides, Sr. Augusto Mastripietra
- Pedro, Sr. Giovanni Gizza
- Tigelino, Sr. Cesare Molfin

# QUO VADIS?

ES LA ADMIRACIÓN DEL MUNDO ENTERO

Se representa actualmente en Londres, Berlín, Roma, París, Viena. En las principales capitales del mundo se pagan precios fabulosos por las localidades.

En Palencia, en el Teatro Principal, los días **Sábado 5** y **Domingo 6**

Butaca, 2 pesetas; y Entrada General, 0'50.--Se despachan localidades sin aumento de precio